

y una en la cajuela. Parte interna.- En la parte interna está con el tablero en regular estado, con el radio, con su gaveta en buen estado; sin encendedor, con su sistema de ventilación en buen estado; con su volante y palanca en regular estado; los asientos en regular estado, cada uno a nombre del Juzgado; El bien detallado se encuentra a cargo del señor Doctor Enrique Arias.

Juicio: Especial (Embargo y Remate) 543-2010-RGC
Dra. María Isabel Solano Camacho
SECRETARIO DEL JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO

- 1- Vehículo sin funcionar, la batería totalmente agotada.
- 2- Pintura regular, existe rayones laterales
- 3- Placa de identificación del vehículo con el número de chasis.
- 4- Tapizado de los asientos en buen estado. Tablero de control en buen estado.



- Energía Eléctrica
 - Calle principal lastrada
- Por estar en un sitio turístico es decir en un balneario con una plusvalía galopante, este terreno ideal para edificar viviendas vacacionales, sin embargo su plusvalía no crecerá mientras no se reubique el muro de contención que lo



El terreno esquinero de forma irregular y topografía ondulada, ubicado en el kilómetro 8 de la parroquia Leónidas Plaza del cantón Sucre, en una zona con gran crecimiento urbanístico especialmente para la construcción de proyectos vivendísticos. Su uso es agrícola. sembrándose cultivos de ciclo corto como son melón, sandía, maíz, etc. En su entorno se encuentran la ciudadela María Dolores, la gasolinera Primax, un P.A.I. de la Policía Nacional, la carretera Bahía de Caráquez-Chone, pasa por el frente del terreno, varias lotizaciones, casas de hormigón armado y mixtas.

El sector cuenta en la actualidad con los siguientes servicios básicos de infraestructura urbana:

- Energía Eléctrica
- Calle Principal Asfaltada
- Calle Secundaria Lastrada
- Aceras y Bordillos

Por estar en una zona con un gran crecimiento urbanístico especialmente en lo que tiene que ver a la construcción de viviendas masivas, este terreno es ideal para edificar proyectos vivendísticos tanto para los estratos bajos como medios, sin embargo su plusvalía no se acelerará, mientras no se construyan las obras básicas de infraestructura urbana como son: Agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.

AVALUO GENERAL.
En base a lo expuesto el avalúo del bien inmueble ubicado en el kilómetro 8 de la parroquia Leónidas Plaza del cantón Sucre, se lo obtiene como se detalla a continuación:

No.	DESCRIPCION U. CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
01.	TERRENO M2	17.641,00	
6.00	105,846.00		

QUE EL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE DESDE LAS TRECÉ HASTA LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA SE LLEVARÁ A EFECTO EL REMATE DEL DEPARTAMENTO No. DOS. ALMACENES UNO Y DOS Y LOTE DE TERRENO No. TREINTA Y OCHO.

INMUEBLES: SAN SEBASTIAN

6. UBICACIÓN POLITICA DE LOS INMUEBLES: Provincia de Pichincha. Cantón: Rumiñahui, Parroquia: Sangolquí, Sector: San Sebastián, ubicado en la Calle: Colihuzco y Alahuajpa.

6.1. CLASIFICACIÓN DE LA ZONA
Urbano: Si Residencial: Si Sectorización Urbana Múltiple

6.2 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
Topografía: Semiplano Estado: Bueno
Forma: Rectangular irregular
Frente: Lote esquinero con dos frentes.

6.3 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA.
La calle principal del conjunto es adoquinado, bordillos de hormigón simple, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica.

6.4 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE CADA INMUEBLE
Agua Potable Si tiene con medidor
Red Eléctrica Si tiene con medidor
Alcantarillado Sanitario Si tiene conexión
Red Telefónica Si tiene

6.5 ENTORNO URBANO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TURISMO VACACIONAL CONSTRUCCIONES TURISVACACIONAL S.A.

La compañía TURISMO VACACIONAL CONSTRUCCIONES TURISVACACIONAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004734 de 11 de Septiembre de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN GENERAL YA SEAN PRIVADAS O PÚBLICAS; B) COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES EN GENERAL..."

Quito, 11 de Septiembre de 2012

**Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO**

A.C.876838

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GEOTOTAL AMBIENTAL S.A.

La compañía GEOTOTAL AMBIENTAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004733 de 11 de Septiembre de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.500,00 Número de Acciones 1.500 Valor US\$1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: A.- LA INTERVENTORIA Y ASESORIA PROFESIONAL EN HIDROGEOLOGÍA AMBIENTAL EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL IMPACTO AMBIENTAL EN LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS...

Quito, 11 de Septiembre de 2012

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑIAS**

A.C.87672

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GEDATECU S.A.

La compañía GEDATECU S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón RUMIÑAHUI, el 20 de Julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004606 de 04 de Septiembre de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Cantón Rumiñahui, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00; Capital Autorizado: US\$1.600,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "COMERCIALIZACIÓN DEL SERVICIO DE VALOR AGREGADO DE INTERNET..."

Quito, 04 de Septiembre de 2012

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑIAS**